

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

DIRECTOR-PROPIETARIO: VICENTE TEJERO

Se publica jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencionales y económicas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 24, SORIA. No se devuelven las originales.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Victoria Crespo Minguez

VIUDA DE DON TEODORO RODRIGO PASTOR falleció en Almazán el 2 de Enero 1907

Á LOS 71 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolado hijo D. Federico Rodrigo Crespo, Alcalde de esta villa de Almazán; hija política doña Francisca Lapeña García; nietos Albino, Angel, Leovigildo, Simitrión y Clemencia; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan encender á Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que recibirán especial favor.

Almazán 28 de Diciembre de 1907.

EL SEÑOR

Don Gerardo Calzas la Mata

HA FALLECIDO EN SORIA

el dia 25 de Diciembre de 1907, á los 29 años de edad

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal)

R. I. P.

Los Sres. Martínez y Tevar; su desconsolada esposa doña María Cruz de Pablo Gayo; hijos Santiago y Gerardo; hermanos doña María y don Julio (ausentes); hermanos políticos doña Rosa Gonzalo y don Santiago de Pablo (ausentes); madre política, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y relacionados encender á Dios el alma del finado, por lo que quedan muy reconocidos.

Soria 25 de Diciembre de 1907.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. NICANOR GASPAR ANTON

CONEJO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL

falleció en Soria el 1.º de Enero de 1907, á los 47 años de edad

(Después de recibir los auxilios espirituales).

R. I. P.

El Alcalde-Presidente de la Corporación municipal en nombre de la misma; su desconsolada esposa D. Mónica Postigo; su prima, primos, sobrinos, padre y hermanos políticos, demás parientes y testamenteiros,

Ruegan á V. se sirva encender á Dios en sus oraciones y asistir al Oficio fin de año, que en sufragio de su alma se celebrará el dia 2 de Enero de 1908, á las once de la mañana, en la iglesia de San Juan de Rabanera, por cuyo singular favor le quedarán eternamente reconocidos.

Soria 28 de Diciembre de 1907.

Importante

NUEVA PELUQUERIA
DE
VICENTE ALCÁZAR TORRES

Ofrece sus servicios de Barbería y Peluquería, así como toda clase de tijeras, crepés, etc., á precios económicos, Collado 34, frente á los casinos de Numancia y Almudena. —SORIA.

Se admiten abonos.

Los nacimientos

(DE COLABORACIÓN)

Al aproximarse las fiestas de Navidad, bazaras y tiendas de juguetes exhiben los característicos nacimientos, presentan innumerables ejemplares de este delicado símbolo, que, si encanta á los niños, también habla al alma de las personas mayores con dulzura y encanto indefinible.

La costumbre de representar, con más ó menos verosimilitud histórica, el divino estable, data del siglo XIII, habiendo sido San Francisco de Asís, en 1223, quien al comienzo la Nochebuena de aquel año instaló el nacimiento en una aldea italiana.

Tan piadosa iniciativa tuvo bien pronto imitadores, y á difundir contribuyeron artistas y fabricantes, que se dedicaron á hacer cuñas

Año XXIX. (2.ª ÉPOCA). Núm. 279.

SORIA. — Sábado 28 de Diciembre de 1907.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas. — Semestre, 2,75. — Por año, 5.— Extraíjo: Un año, 10 pesetas. — Pago anticipado.

Se suscribe en Soria, Collado, 54.

del niño Jesús con todos los simbólicos accesorios.

En la Edad Media, la reproducción del humilde estable no podía admitirse que fuera una tosca artesa, y se la realizó con preciosos adornos, como también se la vé en las pinturas y en los manuscritos de la época.

Estas cuñas llegaron á ser, entre personas acomodadas objetos de arte y de verdadero lujo, pues no concebían fuese el divino lecho inferior al niño de la casa; y la Cuna de Jesús fue el tema elegido en joyería, orfebrería y cerámica, para que los más expertos artífices lucieran su habilidad y construyesen preciosas miniaturas que se colocaban entre candelabros y floreros.

En los conventos de religiosas se exhibía el nacimiento durante la Pascua, colocando la cuna sobre una mesa, ante el altar, tirando, sucesivamente, las monjas después de rezar, de un cordón que hacían balancear la cuna, cui si simulase acurrar al santo Niño.

Desde el siglo XV al XVII, estuvo en gran apogeo la construcción de estas cuñas, como lo prueba la colección de fotografías de Mr. Ancazar, eminentemente anticuario de Nácar, en la que se reproducen piezas admirables.

Las cuñas median, generalmente, 20 centímetros de ancho por 30 de largo, estando suspendidas entre dos pilares para poderse balancear y eran de madera esculpida, de mármol ó plata cincelada.

Enumerar y describir todas las cuñas y nacimientos más notables sería larga empresa, por lo que sólo recordaremos algunos.

Es famoso el del Museo de San Martín de Nápoles, y casi de igual mérito el que se conserva en el Museo de Cluny y los que existen en los de Colonia, Treves y Utrecht, sobre todo entre todos el del Museo de Munich, tasado en 2.500.000 francos, fundado por Max Shmedeser.

La Cuna de Jesús del Museo de Nácar es de plata dorada, descansando la barquilla en cuatro pilares, con ángeles alados y adornada con cascabeles y colgantes.

Respecto á la costumbre de colocar cascabeles en estos cuñas, sabido es que la Liturgia de la Edad Media empleaba profusamente campanillas, sonajeros, cascabeles y esquilones para llamar á la piedad á los fieles, colocándose cascabeles y campanillas en las capas de los sacerdotes, como todavía se ve en los trajes de los niños de coro de algunas catedrales que conservan la tradición.

En los Museos y en las colecciones de los aficionados, raro será el que no posea alguno de estos artiguos nacimientos, con sus figuritas de cera ó de madera, mereciendo citarse la colección Figuer, en Viena, que ofrece un bellísimo ejemplar procedente del beaterio de Louvain. Es de madera labrada y policromada, en forma de navecula que suspenden dos grupos de contrafuertes reunidos por arcos y galería de follaje, con cuatro ángeles en los ángulos sosteniendo campanillas enlazadas por girandolas de cascabeles. Una almohada bordada de perlas y piedras preciosas completa la ornamentación.

Entre los nacimientos españoles merecen citarse, por lo notables, el de figuras de cera, propiedad del conde de Caral, que se cree perteneció á Lope de Vega, y por lo artístico y los escasos anachronismos de que adolece, el de barro cocido que perteneció al infante D. Sebastián, existiendo también en España muchos de gran mérito en algunas Catedrales, bastantes iglesias y en casas particulares y de la antigua nobleza.

Tales son algunos de los recuerdos que en nosotros evoca el delicado símbolo del nacimiento que, arraigado en nuestras costumbres, hace que ante el canten los niños, mientras los hombres de buena voluntad experimentan en su interior el sentimiento de indefinible ternura que sintetiza el sublime misterio de la venida al mundo del Hijo de Dios.

D. A. Morais.

Crónica general de SUCEOS.

DE MADRID

La herida Matilde Ros. — A pesar de los días transcurridos desde que Matilde Ros fué herida en el pecho y en los brazos por un sujeto, de noche, en el barrio de la Prosperidad.

del niño permanece en el más completo misterio este suceso.

La lesionada, que se encuentra en el Hospital, en sus diversas declaraciones tiene afirmado que no conoce al agresor.

Entre otros testigos han declarado el padrastro y la madre de Matilde Ros, un barbero de la calle de Velázquez y una muchacha, compañera de taller de la gredita.

Esta joven ha manifestado que el día del suceso ella y Matilde salieron juntas del obrador, y aún cuando Matilde acostumbraba todas las noches á dirigirse en el tranvía á su casa, aquella no lo hizo.

Acompañó pie á su amiga, que habitó en la calle de Velázquez, y continuó después ella su camino á paso bastante ligerito.

En vista de esta declaración se cree que Matilde iría en busca de alguien que sabía la esperaba en el barrio de la Prosperidad, y que la agresión debió haberse realizado durante alguna cuestión amorosa por más que lo niegue la lesionada.

El juzgado dispuso que se levantase un croquis del lugar en que se desarrolló el suceso.

Los carteristas. — Estos días de fiestas, y á fin de que los forasteros no sean víctimas de las mañas de los carteristas, la policía ha defendido á los conocidos *rondas* y carteristas siguientes:

El Negro; Luis Ferrero, (a) Zamarano; Juan Moreno, (a) el Argentino; Francisco Gutiérrez, (a) Mal pelo; Francisco González Moreno; Manuel Caballero y Manuel Fernández.

La campaña ha sido buena.

Atropello de un carro por un automóvil.

Transitaba por la Puerta del Sol un carro que cuidaba el cartero Saturnino García, cuando un automóvil, propiedad de D. José Martínez Rivas y que guiaba el chauffeur Vicente Grino, atropelló repentinamente al carro, cuyo vehículo sufrió algunos desperfectos. El conductor del automóvil pasó á la Comisaría de policía del distrito del Centro.

Arrollado y muerto por un tren.

Al entrar en la estación del ferrocarril de la línea del Norte el tren número 11 arrolló á un sujeto llamado Francisco Morillo, el cual quedó muerto en el acto.

Personado el juez de guardia en la estación, ordenó el levantamiento del cadáver que fue llevado al depósito judicial.

Un parricidio. — Hará unos seis años que contrajeron matrimonio Dionisio García Arroza y Gregorio Osorio, ésta costurera de oficio y él poco aficionado al trabajo.

Por efecto de esta circunstancia, en el matrimonio eran frecuentes las desavenencias y las riñas, hasta el punto de haberse separado los cónyuges en más de una ocasión.

A los requerimientos del marido, la esposa volvió á unirse á él, prometiendo el Dionisio enmendarse, pero bien pronto volvió á surgir los disgustos, y en la última contienda la Gregorio tuvo el inquebrantable propósito de no hacer caso de las buenas palabras del marido.

En la tarde de ayer, al ir Gregorio en compañía de una tía suya por la calle de la Piedad, Dionisio les salió al paso, manifestando que del modo que vivía no podía continuar.

Replicó Gregorio que habiéndola engañado repetidas veces con promesas de emienda, estaba decidida á no volver á vivir con él.

Dionisio al oír esto sacó un hielo que llevaba en el bolso y trató de agredir á su esposa, la cual luchó con su marido, hasta lograr apartarse del hielo que esgrimió y lo arrojó al suelo.

Entonces el marido sacó rápidamente un cuchillo y se abalanzó sobre Gregorio, infiriéndole dos puñaladas, una en un costado y otra en un brazo.

Gregorio se desplomó y el parricida, considerando muerta á su mujer, huyó rápidamente.

La tía de la infeliz mujer, que había presenciado aquella escena, principió á dar voces en demanda de socorro, acudiendo un sargento del ejército que ayudó á la Gregorio á ir á la Casa de Socorro.

Reconocida por los médicos de guardia, éstos certificaron que la puñalada del costado era muy profunda, siendo de suma gravedad su estado.

El juzgado se presentó en la Casa de Socorro y tomó declaración á la Gregorio, la cual fué conducida al Hospital Provincial.

Anoche el Dionisio García Arroza se presentó á las autoridades del inmediato pueblo de Getafe y confesó su crimen.

Los crímenes del alcoholismo.

Varios parroquianos de la taberna establecida en la calle de las Minas, número 7, habían bebido tan excesivamente, que sus cabezas ya no regían con regularidad, y de pronto se armó una terrible lucha, donde salieron a relucir armas blancas y palos, mientras que otros de los contendientes esgrimían banquetas y botellas, acometiendo furiosamente, y en muy poco tiempo viñeron al suelo frascos, vasos, sillas y veladores.

A los gritos de los bebedores acudieron el sereno y el Alcalde de barrio, los cuales, después de machacarlos, lograron que renacieran la paz.

Entonces se vió que los hermanos y panaderos de oficio, Domingo y Manuel Rodríguez López, se encontraban heridos, y tres de los ladradores salían de la taberna, metiéndose en su coche y desapareciéron.

Llegó la pareja de guardias de Seguridad y detuvo á los demás alcoholizados, mientras que los heridos eran llevados á la Casa de Socorro, en donde se vió que ambos hermanos tenían heridas de arma blanca en las regiones torácica y lumbar, siendo su estado grave, principalmente el de Domingo.

Trasladados al Hospital de la Princesa, el juez de guardia Sr. Torres, se presentó en aquel beneficio establecimiento, pero no pudo tomar declaración á los heridos, tal era el estado de alcoholismo y su grave condición.

Lo mismo ocurrió con los detenidos en la taberna, y los otros que fueron detenidos.

Hace pocas horas que el juzgado volvió á presentarse en el Hospital de la Princesa, y si bien la borrachara de los heridos había desaparecido, el estado de Domingo Rodríguez era tan grave que el juez no consideró oportuno que declarase, haciéndole su hermano Manuel, el que indicó que los agresores habían sido Serafín Arias y Domingo Díaz, y puestos éstos en presencia del herido, reconoció.

Los demás detenidos se llaman Ramón Fernández Otero, Segundo Martínez, José Mesada y Liborio Gay Liz, casi todos panaderos de oficio.

En los primeros momentos fueron detenidos el tabernero y su mujer; pero después de declarar se les puso en libertad.

Poco tiempo después fué detenido en la leñera de una tahona de la calle del Espíritu Santo, José Torres López, panadero de quien se supone que fué otro de los agresores de los dos hermanos.

El José Torres acabó de declarar que durante la lucha había recibido un botellazo en la cabeza, y que él, con un cuchillo, que usaba en su oficio, acometió á Domingo y á Manuel, tras lo cual se separó.

El José Torres acabó de declarar que durante la lucha había recibido un botellazo en la cabeza, y que él, con un cuchillo, que usaba en su oficio, acometió á Domingo y á Manuel, tras lo cual se separó.

El José Torres acabó de declarar que durante la lucha había recibido un botellazo en la cabeza, y que él, con un cuchillo, que usaba en su oficio, acometió á Domingo y á Manuel, tras lo cual se separó.

El José Torres acabó de declarar que durante la lucha había recibido un botellazo en la cabeza, y que él, con un cuchillo, que usaba en su oficio, acometió á Domingo y á Manuel, tras lo cual se separó.

El José Torres acabó de declarar que durante la lucha había recibido un botellazo en la cabeza, y que él, con un cuchillo, que usaba en su oficio, acometió á Domingo y á Manuel, tras lo cual se separó.

El José Torres acabó de declarar que durante la lucha había recibido un botellazo en la cabeza, y que él, con un cuchillo, que usaba en su oficio, acometió á Domingo y á Manuel, tras lo cual se separó.

Carta de Madrid.

Madrid, 27 de Diciembre de 1907.
Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Las fiestas de Navidad transcurren con gran desanimación lo mismo en los salones que en los teatros. El tiempo lluvioso ha retraído mucha gente de los mercados en donde la volatería ha sido abundante; especialmente en la plaza de los Mostenses; pero la venta ha sido escasa en todas partes por la crisis monetaria que experimentan todas las familias, especialmente las llamadas clases media y la obrera.

En cambio de esta desanimación, se ha suicidado el dueño de la sombrerería de la calle del Caballero de Gracia, número 17, el cual se disparó un tiro en la sien, derecha, y dejó un escrito diciendo que se suicidaba porque estaba cansado de la vida; se encuentra agónico, si no ha fallecido. También un ruso, llamado Benjamín Liedressen, ha llegado a esta Babilonia madrileña para ser *timado*, por cuanto le habían ofrecido dos millones de pesetas por mil duros, y el hombre vino, atravesando media Europa, para hacer el *negocio*. Del mismo modo llegaron a esta Babel dos italianos con la santa intención de ser *timados*.

Tres señoras sufrieron y sufren intoxicación: la una, por haber tomado equivocadamente una cantidad de bicloruro de mercurio, y la otra, sublimado corrosivo.

Para que nada faltase en estos días, llegó a este pueblo D. José Moriga en busca de varios objetos antiguos que le habían sido robados en Barcelona, y parte de aquellos objetos se hallaron por la policía en el comercio de antigüedades de la calle del Prado, número 29, y en la de la misma calle del número 30.

También apareció muerto un obrero de vías y obras, llamado Alberto Camarero, en el paso á nivel de la línea de circunvalación. Y á doña Concepción Posurrama le desapareció un medallón valorado en 3.000 pesetas.

Por lo demás, los teatros desiertos y las cenas de Nochebuena no se prodigan más que en los palacios aristocráticos y en las viviendas de los políticos de altura.

De cacería. De cacería

A pesar del día lluvioso y desapacible, á las doce y media de esta tarde han salido S.S. MM. los Reyes de España en dirección de la magnífica finca propiedad de los señores duques de Santona, la Ventosilla, en la provincia de Toledo. Forman el séquito de los egregios cazadores los señores duques de Santo Mauro y Aríon, los condes del Puerto, el primer montero de S.M., el Rey, el señor conde de Grove y el doctor Grinda.

El viaje se hizo en tren hasta Torrijos y desde allí hasta la finca la Ventosilla en automóviles.

D. Alfonso y D. Victoria permanecerán en la indicada finca cuatro días, y en las cacerías tomarán parte, además de los señores indicados, otros invitados que saldrán de Madrid esta noche y mañana.

Las Juntas provinciales.

La *Gazeta* ha publicado el Real decreto relacionado con las Juntas provinciales de Instrucción pública.

La organización que se dispone tienen las mismas es la siguiente:

Las Juntas provinciales de Instrucción pública tendrán á su cargo la administración y régimen de la enseñanza primaria en cada provincia, dentro de los límites que determinan las disposiciones vigentes, y por objeto principal hacer cumplir las leyes que conciernen á la instrucción primaria y propagar y perfeccionar la cultura y la educación populares.

Las Juntas provinciales de Instrucción pública se compondrán de siete vocales natos y ocho electivos. Serán vocales natos:

El Gobernador civil de la provincia, presidente de la Junta.

El director del Instituto de segunda enseñanza, vicepresidente.

El director y la directora de las Escuelas Normales de maestros y de maestras.

El inspector de Sanidad. El arquitecto provincial.

Donde hubiere dos Institutos de segunda enseñanza, será nombrado vocal el director que designe el ministro de Instrucción pública, y donde no existiese Escuela Normal de maestros ó de maestras, se completará, por el mismo número de vocales natos, con profesores numerarios de la Escuela Normal que hubiere ó del Instituto de segunda enseñanza.

Serán vocales electivos:

Un eclesiástico propuesto en tercia por el diocesano.

Un individuo de la Comisión provincial y otro del Ayuntamiento de la capital, propuestos en respectivas ternas por las Corporaciones á que pertenezcan.

Un Jefe de Ejército, propuesto en tercia por el Gobernador militar de la plaza ó por el capitán general, donde le hubiere.

Dos padres y dos madres de familia, propuestos en tercia por el presidente de la Junta provincial.

Un secretario, con atribuciones y deberes que se determinan en este decreto.

Las ternas de los vocales elegibles se elevarán por la Junta provincial al ministro de Instrucción pública para que éste haga sus nombramientos.

También serán vocales natos, con voz y voto, de la Junta provincial de Instrucción pública, pero sin obligación de asistir á las sesiones que ésta celebre, el presidente de la Diputación provincial y el alcalde del Ayuntamiento de la capital.

No podrán pertenecer á Juntas provinciales de Instrucción pública los directores ó empresarios de colegios ni los maestros de escuelas públicas ni privadas.

Cada cuatro años se renovará la mitad de los vocales elegivos de las Juntas, que pedirán, sin embargo, ser reelegidos.

Para la primera renovación cuatrienal se verificará, durante el primer año del funcionamiento de las nuevas Juntas, un sorteo, mediante el cual se determine los que hayan de cesar en la primera renovación entre los cuatro primeros vocales elegivos.

En la misma sesión, y también mediante sorteo, se determinará quiénes hayan de cesar, al cumplirse dicho plazo, entre los dos padres y las dos madres de familia.

Las vacantes que ocurriesen antes de llegar el día en que deba tener lugar cualquiera de estas renovaciones se proveerán en la forma determinada para cubrir las ordinarias; pero entendiéndose que los nombrados ocupan el lugar de quienes á quienes sustituyan por el tiempo solo que á éstos faltare para llenar el período por el que estuvieren elegidos y en sus mismas condiciones.

Después de muchos cabildos la actitud del Gobierno es esta:

Se aviene á aumentar tan sólo medio millón de pesetas para edificaciones de escuelas, incluyendo la cifra en el artículo de construcciones civiles. En cuanto á la creación de nuevas escuelas no acepta el señor Silió lo propuesto por las oposiciones, considerando no ser práctico el procedimiento de la convocatoria para oposición de dos mil quinientos maestros, á quienes hay que dar un curso intermedio.

En lo relacionado á las pensiones del extranjero, el Gobierno sólo quiere aumentar la cifra de ciento noventa mil pesetas á la de 250.000, no creyendo necesario el millón que pidan los Jefes de las oposiciones.

Comentarios.

Mientras ocurrían todas estas incidencias y preparaciones para llegar á un acuerdo, acuerdo que quedó deshecho por las negativas del Sr. Rodríguez San Pedro á admitir las enmiendas de las oposiciones, y el desaire en que había quedado el Sr. Maura, los comentaristas hicieron circular la versión de que el ministerio estaba en crisis, y el señor Dato llamó por teléfono al Sr. Maura, que se encontraba en la Alta Cámara, manifestándose de paso que el ministro de Instrucción pública no accedía á las pretensiones de los jefes de las minorías y que no había arreglo.

Como quiera que el Sr. Maura había llevado á la Alta Cámara la noticia del arreglo, volvió rápidamente al Congreso, se suspendió la sesión y el Sr. Rodríguez San Pedro conferenció con el Sr. Dato, sin que éste hubiese logrado persuadir al ministro de Instrucción pública de su ineficaz resistencia; todo fué en vano: el Sr. Rodríguez San Pedro no transigía.

El Sr. Moret informó al Sr. Maura de todos los detalles que habían ocurrido, y como el único arreglo era la salida del ministro del señor Rodríguez San Pedro, el señor Maura se opuso á ello.

Todos estos movimientos y aspectos motivaron gran revuelo en los pasillos y salón de conferencias del Congreso.

Después de esto se pregunta:

¿Será posible vivir?

* * *

Política de bastidores.

Después de sabida la ruptura, en el salón de sesiones dió comienzo la obstrucción por las oposiciones.

El Sr. Llorente, que defendía un voto particular al capítulo 3º del presupuesto de Instrucción, lee página tras página un voluminoso tomo sobre Instrucción pública en Francia, que interrumpe constantemente la mayoría.

El Sr. Soriano dice que si molesta la lectura, él se propone leer la colección de obras de nuestros clásicos. Las risas y los rumores producen un regular escándalo.

Así se va deslizando la sesión, acordándose que desde hoy en las sesiones sean destinadas á ruegos y preguntas dos horas y las demás á la discusión de los presupuestos.

* * *

Consejo de ministros.

Ha despertado gran curiosidad el Consejo de ministros celebrado esta mañana en el domicilio del señor Maura.

En el despacho del presidente del Congreso se reunieron con el señor Maura y Dato los jefes de las minorías.

* * *

Consejo de ministros.

Ha despertado gran curiosidad el Consejo de ministros celebrado esta mañana en el domicilio del señor Maura.

* * *

Consejo de ministros.

Ha despertado gran curiosidad el Consejo de ministros celebrado esta mañana en el domicilio del señor Maura.

Se lamentó el presidente del Consejo de ministros de que hubiesen sido mal interpretadas sus palabras respecto á la admisión de enmiendas al presupuesto de Instrucción, estimando que todo podría arreglarse.

El Sr. Dato adujo que los jefes de las minorías podrían ponerse de acuerdo.

Se mostraron conformes los suodichos jefes y todo parecía que llevaba un buen espíritu de paz y de concordia, merced á la actitud transparente del Sr. Maura.

Este manifestó que las enmiendas que las minorías considerasen más esenciales serían admitidas por el Gobierno, y que hecho el trabajo de revisión de las mismas se celebraría una reunión con la subcomisión que entiende en el presupuesto de Instrucción pública, á cuya reunión asistirá el Sr. Rodríguez San Pedro.

Aceptado lo propuesto por el señor Maura, éste salió para el Senado y el Sr. Dato se encaminó al salón de sesiones.

Quedaron reunidos los jefes de las minorías y después de dos horas de deliberación, fué llamado el señor Silió, como presidente de la subcomisión del presupuesto de Instrucción pública, á quien se le dió á conocer que los representantes de las minorías acordaron sostener sus enmiendas considerando las más esenciales las siguientes:

Un millón de pesetas para pensiones en el extranjero. Creación de nuevas escuelas por cuenta del Estado, mediante oposición eliminatoria y curso intensivo, la edificación de edificios para escuelas y la reforma de la inspección de primera enseñanza.

Se asegura que el policía inglés Mr. Arrow, que funciona en Barcelona, convencido de que los confiados que tiene á sus órdenes no le indican pistas verdaderas, ha presentado la dimisión de su cargo.

También dicen que han dimitiido los inspectores del cuerpo de policía barcelonesa.

Ya era más del mediodía cuando los ministros salieron del consejo y solo manifestó el Sr. La Cierva que se habían reunido los ministros para tratar de los debates parlamentarios y de la actitud de las oposiciones.

La impresión que ha predominado y predomina es que, al fin, el Sr. Rodríguez San Pedro, deseando facilitar al Sr. Maura medios de gobierno y que ahora no se produzca la crisis en el gabinete, habrá trascendido para que sean aprobados inmediatamente los presupuestos.

* * *

NOTICIAS

A consecuencia de la explosión de la bomba de la calle del Hospital, de Barcelona, se le ha operado al soldado Giner, extrayéndole un casco de bomba del muslo derecho.

Emilia Torba, que también resultó herida por la misma bomba, continúa mejorando. Esta mujer se dedicaba á la venta de medallas frente á la casa donde ocurrió el suceso.

Dicen de Barcelona que la policía ha practicado registros en Sans y Hostalfrans sin resultado alguno, pero que en la calle de la Cadena, de la Ciudad Condal, se ha recogido un paquete que alarmó grandemente á los transeúntes, resultando que el paquete contenía residuos de ave de corral.

Se asegura que el policía inglés Mr. Arrow, que funciona en Barcelona, convencido de que los confiados que tiene á sus órdenes no le indican pistas verdaderas, ha presentado la dimisión de su cargo.

También dicen que han dimitiido los inspectores del cuerpo de policía barcelonesa.

— El juguete cómico estrenado en el teatro Español con el título *La famosa Teodora*, hizo reír mucho al auditorio, lo mismo que la obra francesa estrenada en la Princesa, denominada *La pesca del millón*.

La obra francesa estrenada en la Comedia, con el título de *Alrededor del mundo* y el juguete estrenado en Lara con la denominación *Lance inevitable* gustaron mucho.

Para mañana, sábado, día de inocentes, se anuncian los estrenos en la Comedia y en la Zarzuela del juke y bufona, respectivamente, *Los apuros* de D. Cleto y *El País del Sol*.

— El día lluvioso y nublado.

— Sigo afectísimo.

— Eu las inmediaciones de Casablanca continúan las bandas rebeldes cometiendo toda clase de robos y atacando á los viajeros.

El Gobierno francés ha ordenado al general Drude que se apodere de la alcaldía de Mediunes, á cuyo efecto pone á su disposición los refuerzos que crea necesarios.

El general Lautay ha mandado emissarios á los mares de Beni-Swassen para que entrequen inmediatamente los fusiles tomados á los soldados muertos en los combates últimos.

En Mogador se han librado en los días 14 y 15, respectivamente, dos escaramuzas. Las operaciones continúan.

— Con motivo de un artículo publicado en el periódico *La Tribuna*, de Barcelona, por su correspondiente en Madrid Sr. Xofré, y que han reproducido varios periódicos madrileños, éste dice: «*adulteros*, que decir un tío patán que así cambiaba los términos, aparte este barbarismo, el año ocho los Maestros estarán como Dios quiera lo como quiera el Gobierno, en fin, allá lo veremos».

Un idioma universal se desea, ya hace tiempo se han hecho varios ensayos y varios vienen propuestos: el volapük, esperanto, novi-latín, latin ruedo, este es el último que de los ensayos esbozados, mas pasarán muchos años — como del sistema métrico — sin que llegue á plantearse y hablarlo en el Universo.

Y no faltarán los robos, estafas, timos de entierro, sin respetar ni las cajas de Bancos ni de banqueros.

Concluiremos la lata que tan pesada va siendo — augurando que, cual siempre, habrá malo y habrá bueno;

unos esperando el gordo ansiendo salir de aprietos, y después, desengañados, con algunos duros menos en la bolsa, excamarán: «maldita suerte tenemos! y otros á quienes Fortuna les brinde con un buen premio gritarán «Dios sobre todo, lo hizo como sabe hacerlo».

En todos tiempos los homens son lo mismo, un misterio, y el romancista un chiflado que camina por memo; mas su colaborador es de un preclaro intelecto que aportó sabrosos datos; siquierá sea modesto.

Aquí lo exhibo, lector, en uso de mi derecha, y los dos nos despedimos hasta el año venidero (1).

A. y T. O.

Predigo que habrá también Exposición, cuando meno, Hispano-Francesa en Zaragoza, antiguo reino, y celebrará también el centenario concreto de los sitios que sostuvo aquél heroico pueblo contra las huestes del César Napoleón el primero.

Con la cartilla Basilega no habrá más analfabetos, escribirán en seis días cual pendolistas completos.

Y la primera enseñanza? estará, lector, al pelo; tanto las escuelas diurnas, como la de «adulteros», que decir un tío patán que cambia los términos, aparte este barbarismo,

el año ocho los Maestros estarán como Dios quiera lo como quiera el Gobierno, en fin, allá lo veremos.

Un idioma universal se desea, ya hace tiempo se han hecho varios ensayos y varios vienen propuestos: el volapük, esperanto, novi-latín, latin ruedo, este es el último que de los ensayos esbozados, mas pasarán muchos años — como del sistema métrico — sin que llegue á plantearse y hablarlo en el Universo.

Y no faltarán los robos, estafas, timos de entierro, sin respetar ni las c

que le sea posible, hasta tanto que el juzgado aclare los hechos y dé su resolución.

Anticipa á usted las más expresivas gracias su atento seguro servidor y suscripción q. b. s. m., Valeriano Miguel.

La Blanca 26 de Diciembre de 1907.

En la noticia que transcribe nuestro comunicante no tenemos nosotros ninguna participación, pues está tomada en los centros oficiales, y por lo tanto, no podemos rectificarla, á pesar de que la opinión pública se muestra en favor de los denunciados.

Aguarden, pues, el fallo de los tribunales de justicia y entonces diremos lo que precede.

SU SOSTÉN

Las jóvenes que toman Píldoras Pink se desarrollan, conservan su hermosura y adquieren fuerzas.

La juventud anuncia lo que ha de ser la edad madura, lo mismo que la mañana anuncia lo que ha de ser el día.

Una joven débil, pálida, anémica, rara vez se convierte en mujer robusta. La primera maternidad bastará para abatir la por completo y en toda su existencia sólo disfrutará de una salud endeble y sin certeza.

Las Píldoras Pink pueden cambiarte todo en el estado de la joven débil, anémica. Necesario es usarlas; tan brillantes resultados han dado en todas partes que es un deber, para consigo mismo, el experimentarlas.



Stas. Enriqueta y Narcisa Umbert.
(C. Marín, Barcelona)

La carta de D. Angel Umbert, que a continuación reproducimos, es una nueva prueba de la maravillosa eficacia de las Píldoras Pink. Dicho señor habita en Barcelona, calle de San Antonio, número 12, piso 3.

A las Píldoras Pink—escribe—deben mis dos hijas, Narcisa y Enriqueta la buena salud de que disfrutan hoy, luego de haber estado ambas sumamente anémicas. Una y otra se hallaban pálidas y muy debilitadas, sufriendo malestar frecuente, falta de apetito, constantes dolores de cabeza, insomnios, desarreglos digestivos. Las Píldoras Pink han curado mis hijas muy bien y ya se encuentran en perfecta salud.

Las Píldoras Pink son un poderoso regenerador de la sangre y tónico de los nervios; curan con rapidez y seguridad la anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, jaquecas, neuralgias, irregularidades, reumatismo, debilidad nerviosa, baile de San Vito, dolores de estómago.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja veintiuna pesetas las seis cajas.

En el primer número del año de 1908,
Cuento de Año-nuevo
Delirio de grandezas...
por nuestro compañero de redacción DON JOAQUÍN LILLI Y BRAVO.

Información de mercados

SORIA.—Precios del último mercado.

Trigo purofa.... Avena..... 5'50
nega pta. 11'75 Yeros..... 11'25
Común.... 9'50 Guijas d.... 9'50
Centeno.... 8 Patatas, arba. 1
Cebada lailla. 8 Huevos, dcha. 1'55
Cebolla.... 7'25

RIOSECO.—Precios del último mercado

Trigo purofa.... Avena..... 5'25
nega pta. 11'25 Yeros..... 10
Común.... 9'50 Guijas.... 10
Centeno.... 7'75 Huevos dcha. 1'30
Cebada lailla. 7'75 Patatas arba. 1

GOMARA.—Precios del último mercado

Trigo purofa.... Avena..... 5
nega pta. 11'50 Yeros..... 11
Común.... 9'75 Guijas.... 8'25
Centeno.... 7'75 Huevos, dna. 1'50
Cebada lailla. 8'50 Patatas, arba. 1
Cebolla.... 7

BERLANGA DE DUERO.—Precios del último mercado

Trigo purofa.... Avena..... 5'50
nega pta. 11'75 Guijas.... 10
Común.... 9'50 Yeros..... 11'25
Centeno.... 8'50 Guijas.... 8'50
Cebada lailla. 7'50 Huevos dcha. 1'25
Cebolla.... 8'50 Patatas, arba. 1
Cebolla.... 7'71

BALMARZ.—Precios del último mercado

Trigo purofa.... Avena..... 5
nega pta. 11'75 Guijas.... 10
Común.... 9'50 Yeros..... 11
Centeno.... 8'50 Guijas.... 8'50
Cebada lailla. 7'75 Huevos dcha. 1'25
Cebolla.... 8'50 Patatas, arba. 1
Cebolla.... 7'71

SAN ESTEBAN.—Precios del último mercado

Trigo purofa.... Avena..... 5'50
nega pta. 11'25 Guijas.... 11
Común.... 9'50 Yeros..... 11
Centeno.... 7'75 Guijas.... 8'50
Cebada lailla. 7'75 Huevos dcha. 1'25
Cebolla.... 8'50 Patatas, arba. 1
Cebolla.... 7'71

SAN LEONARDO.—Precios del último mercado:

Trigo purofa.... Avena..... 6'50
nega pta. 11'25 Yeros..... 11
Común.... 9'50 Guijas.... 10
Centeno.... 9 Huevos dcha. 1'50
Cebada lailla. 8'75 Patatas, arba. 1
Cebolla.... 7'50

LA BLANCA.—Precios del último mercado:

Trigo purofa.... Avena..... 6'50
nega pta. 11'25 Yeros..... 11
Común.... 9'50 Guijas.... 10
Centeno.... 9 Huevos dcha. 1'50
Cebada lailla. 8'75 Patatas, arba. 1
Cebolla.... 7'50

SAN PEDRO MANRIQUE.—Precios del último mercado:

Trigo purofa.... Avena..... 5
nega pta. 11'75 Yeros..... 9'50
Común.... 9 Guijas.... 9'50
Centeno.... 8 Huevos dcha. 1'25
Cebada lailla. 7'50 Patatas, arba. 1
Cebolla.... 7'71

ARCOS.—Precios del último mercado:

Trigo purofa.... Avena..... 5'12
nega pta. 11'75 Yeros..... 11
Común.... 8'75 Guijas.... 10'50
Centeno.... 8'50 Huevos, dcha. 1'35
Cebada lailla. 7'25 Patatas, arba. 1'10
Cebolla.... 6'50

AGREDA.—Precios del último mercado:

Trigo purofa.... Avena..... 5'12
nega pta. 11'75 Yeros..... 11
Común.... 8'75 Guijas.... 10'50
Centeno.... 8'50 Huevos, dcha. 1'35
Cebada lailla. 7'25 Patatas, arba. 1'10
Cebolla.... 6'50

armas, 4 de pesca y dos para cazar con galgos.

La Gaceta ha publicado un decreto del ministerio de Gobernación concediendo la franquicia postal para los paquetes que se envíen á la Exposición Hispano-Francesa.

Mañana á las seis de la tarde celebrará junta general la Cocina Económica.

El ingeniero Fiel Contraste de pesas y medidas en esta provincia, nuestro apreciado amigo Sr. Prieto, tiene el proyecto de hacer desaparecer para lo sucesivo los comercios de esta provincia las pesas y medidas del sistema antiguo, que aun se emplean haciendo suscibir por las del sistema métrico.

Para llegar al logro de sus deseos, empleará en un principio toda clase de consideraciones y consejos amistosos, para lo cual piensa dar una conferencia á los industriales y comerciantes en la Cámara de Comercio, mañana á las tres de la tarde.

Después usará de todos los energéticos procedimientos que la ley le autoriza para cumplir fielmente con su deber, y será eficazmente apoyado por el Consejo provincial de Industria y Comercio, por la prensa y por las autoridades.

Suponemos que nuestros comerciantes é industriales, como amigos que son de cumplir los mandatos de la anterioridad, no han de dar larga á la aplicación de correctivos que, por otra parte, a nadie habrán de perjudicar más directamente que á ellos mismos.

Las calles de Soria están convertidas en un inmenso barrizal por efecto de la lluvia y nieve que durante toda la mañana y parte de la tarde de ayer cayó sobre esta capital.

¿No se podrían emplear las aguas del Duero para limpiarlas?

ENHORABUENA.—En Abejar, el miércoles pasado, día de la Natividad, fué leída la primera amonestación para el matrimonio de la hermosa señorita Felisa Roigárez con el acreditado comerciante mexicano, nuestro querido amigo D. León de Heredia, socio de la importante casa «Herrero Hermanos», cuya boda se efectuará muy en breve.

Deseamos toda clase de felicidades á los futuros esposos.

NATALICIO.—Con toda felicidad, ha dado á luz en Vinuesa una preciosa niña la esposa de nuestro estimado amigo y colaborador D. Anastasio González, a quien sinceramente felicitamos.

ACCIDENTE DESGRACIADO.—En la noche del 24 de los corrientes se hallaban jugando varios niños de Beltejar en las afueras del pueblo con un carro y tuvieron la desgracia de que el vehículo volcase occasionando la muerte de uno de ellos, llamado Ramón Gallego, de once años de edad.

DE ENSEÑANZA.—Ha sido nombrado maestro interino de Yelo, D. Eloy Martínez Ruiz.

* * * Para no caer en responsabilidad deben remitir los estados de la estadística de primera enseñanza los Alcaldes de los pueblos siguientes:

Devánoy, Alentisque, Almezan, Andaluz, Barca, Bayubas de Abajo, Cabrera, Centenera de Andeluz, Cuéncua, Chércoles, Escobesa de Almazán, Majón, Morón, Puebla de Eca, Soliedra, Tajueco, Valderrobla, Alcubilla del Marqués, Berzosa, Fresno de Caracena, Lodares de Osma, Lesana, Montejo, Morenilla, Quintanillas de Germaz, Quintanilla Rubias de Abajo, Id. de Arriba, Recuenda, San Esteban de Gormaz, Santa María de las Hoyas, Ucerzo, Valdanzo, Vildé, Marazovell, Mifio de Medina, Abejar, Almajano, Brezón, Cabrejas del Pinar, Cortes, Covaleda, Cuchillar, Golmayo, Molinos de Duero, Navalcaballido, Quinones, Rábanos, Reznos, Saucillo de Alcazar, Villaseca de Arciel y el de Verguillos, Duruelo (niños) y San Felices (niñas).

* * * Está vacante para proyección interestinal Tarcancuena.

DEL BURGO DE OSMA.—Para el joven y simpático farmacéutico de Guimiel de Izán (Burgos), D. Teodoro Villanueva Alonso, ha sido pedida la mano de la distinguida y virtuosa señorita Consuelo Sanz Rico.

Perfiriéndole la novia á la familia del que por tantos años fué celoso farmacéutico del Hospital del Burgo de Osma, Sr. Sanz Mateo, y el novio á la del reputado y conocido médico Sr. Villanueva por una parte, y por otra al prestigioso apellido Martínez, tan popular en esta provincia, la boda, que en breves se efectuará en dicha villa-capital del obispado, de proporcionar seguramente la nota de alegría entre sus íntimos, que son numerosos, y de la más distinguida sociedad burgense.

DE SOTILLO DEL RINCÓN.—En la noche del 25 del actual se puso en escena en esta localidad el drama «Nobleza del Corazón», bajo la dirección de D. Lázaro Ruiz, por varios niños y niñas.

El acto resultó, según la opinión pública, digno de alabanza; pues es tal el acierto habido en la adjudicación de los papeles, que todos los pequeños actores merecieron muchos aplausos del numeroso público.

Es probable que en breve se pondrá también en escena «El médico a palos» que, como no es de dudar, obtendrá éxito.

* * * Es visitado con frecuencia el terreno que ha de ocupar el 12º tramo de la carretera que pasa por este pueblo, y se asegura que la subasta estará concursada; pues caso del mismo pueblo se presentan pliegos para su construcción, con firmas individuales o colectivas. Bueno sería que la subasta no quedara desierta, y que una vez adjudicada adelantaran los trabajos.

El mejor y más barato dentífrico «Lácto del Polo».—Primer premio, IX Congreso de Higiene internacional.

RESULTADO POSITIVO.—La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos», marca STOMALIX.

Es posible; aquí, que puesta la ley se dice que está puesta la trampa, los que hoy protestan de la ley del descanso se unirán á los que protestan de la ley del trabajo, llegarán ambos bandos á una inteligencia y todos quedarán conformes.

Los agricultores, los industriales, los comerciantes, los buenos empleados, trabajarian como es costumbre y los dueños del descanso, previa retribución, se contratarían con los que tienen por oficio el no hacer nada.

Per el Gobierno civil de Soria se han expedido, durante el mes de Noviembre último, 34 licencias de caza, 6 de uso de

Mil pesetas al que presente un específico mejor que las Cápsulas de sálico del Doctor Pizá, de Barcelona. Depositario en Soria: Angel Lacalle.

Esmeralda

EMULSION NADAL

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,60. CAJITA

Unión Alcoholera Española

SOCIEDAD ANÓNIMA

Esta Sociedad pone en conocimiento del público que desde esta fecha pone á la venta un alcohol desnaturalizado marca SOL al precio de una peseta litro sin casco, y 1,25 con el abono el valor del casco á su devolución. Asimismo ofrece las maquinillas Fénix para quemar el alcohol 4,05 pesetas una.

Depositario general para Soria y su provincia,

SIXTO MORALES

DESPACHO AL POR MENOR EN SORIA

Luis Saenz

Candido Medina

Collado, núm. 13.—AJ. 14

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal y 41 años de existencia.

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria

DON RAFAEL ARJONA

Plaza de Aceña (antes Herradores), núm. 15.—SORIA

Almacén de Coloniales

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de

PEDRO LLORENTE.

Estudios, 2, y Collado, número 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, 15 (antes Herradores), Soria.

Premiado con Diploma de Oro por mis jabones.

DEPÓSITO DE ABOHOS MINERALES

VÍAS URINARIAS

Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de las vías urinarias por el Dr. D. Alberto Suárez de Mendoza, Profesor de la Facultad de Medicina de Madrid. Un volumen en 4.^o de 790 páginas. Precio, 15 pesetas en rústica y 17 lujosamente encuadrado en tela. Perlado, Paez y Compañía, Sucesores de Hernando. Arenal, 11 y Quintana, 34. Madrid.

Miranda Sastre. VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero. Visita esta capital cuatro veces al año. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

LA NUMANTINA Teatinos, núm. 1, Soria.

Fábrica de Jabones y Lejía líquida.

CASTO HERNANDEZ

Si no comprare V. nunca el Jabón y la Lejía líquida que esta casa fabrica con tanto esmero, procure adquirir una y otra y se convencerá de que no tienen rival en su especialidad.

Teatinos, 1.—SORIA.

SOLUCIÓN BENIBICTO de glicerofosfato de calcio

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicas, infecciones gripeales, enfermedades constitutivas, insomnio, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, insomnio, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc. Frasco, 250 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benito, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante, en el Burgo de Osma, Farm. P. Izquierdo.

el alcohol 4,05 pesetas una.

Depositario general para Soria y su provincia,

SIXTO MORALES

DESPACHO AL POR MENOR EN SORIA

Luis Saenz

Candido Medina

Collado, núm. 14

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal y 41 años de existencia.

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria

DON RAFAEL ARJONA

Plaza de Aceña (antes Herradores), núm. 15.—SORIA

Almacén de Coloniales

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de

PEDRO LLORENTE.

Estudios, 2, y Collado, número 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, 15 (antes Herradores), Soria.

Premiado con Diploma de Oro por mis jabones.

DEPÓSITO DE ABOHOS MINERALES

VÍAS URINARIAS

Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de las vías urinarias por el Dr. D. Alberto Suárez de Mendoza, Profesor de la Facultad de Medicina de Madrid. Un volumen en 4.^o de 790 páginas. Precio, 15 pesetas en rústica y 17 lujosamente encuadrado en tela. Perlado, Paez y Compañía, Sucesores de Hernando. Arenal, 11 y Quintana, 34. Madrid.

Miranda Sastre. VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero. Visita esta capital cuatro veces al año. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

LA NUMANTINA Teatinos, núm. 1, Soria.

Fábrica de Jabones y Lejía líquida.

CASTO HERNANDEZ

Si no comprare V. nunca el Jabón y la Lejía líquida que esta casa fabrica con tanto esmero, procure adquirir una y otra y se convencerá de que no tienen rival en su especialidad.

Teatinos, 1.—SORIA.

338 —

meses de su vida, á implorar la clemencia del cielo; cuando sus crueles sufrimientos se lo permitían, leía ó escribía algún rato; apenas la veía nadie, y sólo algunas de sus más íntimas amigas tenían entrada en su cuarto.

Julie a La Roquette, la hija de su antigua portera Mme. Anastasia, le pagó en cuidados filiales y llenos de ternura cuanto le debía de lecciones y cariñosa instrucción: todos los ratos que tenía libres, corría al lado de Sofía, y pasaba el tiempo leyéndole sus libros preferidos y rezando con ella.

Cuando preguntaban á la ilustre enferma por qué oraba tanto, siendo su vida tan ejemplar y tan pura, contestaba sencillamente:

— A la verdad, no criso que tengo ni muchos ni graves pecados que hacerme perdonar; pero hallo un placer indecible en conversar con Dios por medio de la oración: yo que tan poco he amado en este mundo, asoro al divino Jesús, y con él hablo, y á él le pido que me lleve á su lado cuando se apague el sol de vida que me resta. El descenderá de mi frente los velos de la muerte, que ningún mortal ha sabido quitarme, y me pondrá en las sienes la corona de mi eterna unión con El.

Sofía había hecho colocar enfrente de su lecho un magnífico cuadro, obra de un gran pintor: representaba La oración del huerto; cuando se quedaba sola, fijaba los ojos en aquella

meses de su vida, á implorar la clemencia del cielo; cuando sus crueles sufrimientos se lo permitían, leía ó escribía algún rato; apenas la veía nadie, y sólo algunas de sus más íntimas amigas tenían entrada en su cuarto.

Julie a La Roquette, la hija de su antigua portera Mme. Anastasia, le pagó en cuidados filiales y llenos de ternura cuanto le debía de lecciones y cariñosa instrucción: todos los ratos que tenía libres, corría al lado de Sofía, y pasaba el tiempo leyéndole sus libros preferidos y rezando con ella.

Cuando preguntaban á la ilustre enferma por qué oraba tanto, siendo su vida tan ejemplar y tan pura, contestaba sencillamente:

— A la verdad, no criso que tengo ni muchos ni graves pecados que hacerme perdonar; pero hallo un placer indecible en conversar con Dios por medio de la oración: yo que tan poco he amado en este mundo, asoro al divino Jesús, y con él hablo, y á él le pido que me lleve á su lado cuando se apague el sol de vida que me resta. El descenderá de mi frente los velos de la muerte, que ningún mortal ha sabido quitarme, y me pondrá en las sienas la corona de mi eterna unión con El.

Sofía había hecho colocar enfrente de su lecho un magnífico cuadro, obra de un gran pintor: representaba La oración del huerto; cuando se quedaba sola, fijaba los ojos en aquella

Es mejor que to las, por s r única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao. Noruega Liffoten todo agradable. Se toma bien y digestivo. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consumación, convalecientes, embarazo, lactancia, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

DEL

DR. MORALES

Nada más incisivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buevas beticas, á 3 y 5 pesetas cajita.

Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia: CARRERAS, 39, MADRID. En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

ALMANAQUE

DE LA

Ilustración Española y Americana

para el año 1908.

Sé vende en la Librería de Sebrino V. Tejero, Collado, 54.—SORIA

Precio: 2 pesetas.

El Progreso

Antigua Zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de Juan Lapuente.

Collado, 86 y 88. Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y suministros de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me tiene con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlos en las mejores condiciones.

He de advertir que cuando encargo quieran hacerse á esta antigua

se dirijan todos á mi nombre,

pues el socio Modrego, dejó por completo de tezzerar á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MURILLO

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentistas, odontólogos, dentistas

sistema, orificaciones, empastes y extirraciones sin dolor, por varías procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

EL CONSULTOR MILITAR DE LOS AYUNTAMIENTOS

COMENDIO de Derecho administrativo Civico-Militar, por U. Constantino Díaz Tereso.

En este compendio se han insertado todas las disposiciones militares conciernen á las corporaciones municipales, tratándose con especial interés en los oficios de oficina.

Con esta obra, además de resolver cuantos casos asilados se presenten, pueden estar prevenidos para afrontar cualquier contingencia, dada la responsabilidad que pesa sobre los alcaldes por el carácter militar que las leyes les conceden. Debe tenerse en cuenta que en lo sucesivo se dará gran impulso á las maniobras militares, no siendo extraño el tránsito de fuerzas armadas por los pueblos más aislados, máxime estando prevenido se hagan ensayos de movilización del Ejército al pie de guerra, que en breve darán principio en algunas regiones.

Forma esta obra un tomo en 4.^o encuadrado en rústica, de 152 páginas bien ilustradas y de esmerada impresión.

Se vende á dos pesetas en la librería de Sebrino V. Tejero, Collado, 54. Soria.

Manual de Aguas ó instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpia de ríos, arroyos y acequias.

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riego; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de El AVISADOR.

Un tomo en 4.^o de más de 200 páginas, 2'50 pesetas.

Se vende en esta Librería al precio de 1'50 pesetas el Almanaque Baillié-Baillière, pequeña enciclopedia popular de la vida práctica.

Al precio de 1'50 pesetas venderse también en esta casa El Año en la mano, almanaque-enciclopedia de la vida práctica.

Al precio de 1'50 pesetas venderse también en esta casa El Año en la mano, almanaque-enciclopedia de la vida práctica.

Al precio de 1'50 pesetas venderse también en esta casa El Año en la mano, almanaque-enciclopedia de la vida práctica.

Al precio de 1'50 pesetas venderse también en esta casa El Año en la mano, almanaque-enciclopedia de la vida práctica.

Al precio de 1'50 pesetas venderse también en esta casa El Año en la mano, almanaque-enciclopedia de la vida práctica.

Al precio de 1'50 pesetas venderse también en esta casa El Año en la mano, almanaque-enciclopedia de la vida práctica.

Al precio de 1'50 pesetas venderse también en esta casa El Año en la mano, almanaque-enciclopedia de la vida práctica.

Al precio de 1'50 pesetas venderse también en esta casa El Año en la mano, almanaque-enciclopedia de la vida práctica.

Al precio de 1'50 pesetas venderse también en esta casa